INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 30 del 2020

Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANLIVINGSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2019, el mismo que se resume así:

INFORME EMPRESARIAL
Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2019 a pesar de la situación política, económica y social que vivió el país, considero en mi opinión fue el fiel reflejo de lo que la compañía padeció en el periodo mencionado.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL
Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por La Superintendencia de Compañía, así como tambien con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones se estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS; LABORALES Y LEGALES
En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

TRANLIVINGSA S.A.

Párraga Quiroz Cinthia Roxana
C.I.: 0931612287
Gerente General